



València a 22 de junio de 2020

## CIRCULAR Nº 19 / 2020

### ASUNTO: MODIFICACIÓN URGENTE DEL AUTONÓMICO POR EDADES Y FINAL DE LOS JOCS

Estimados amigos,

Como consecuencia de la publicación el pasado sábado 27 de junio en el DOGV por la Presidencia de la Generalitat Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública Consell, del acuerdo sobre medidas de prevención frente a la Covid-19, quedó alterada la planificación prevista para ambas competiciones con las consecuencias / soluciones que exponemos a continuación:

1. Cambio de sede de juego de ambas competiciones, la cita pasa a ser en la población valenciana de **Alaquàs**, en su emblemático Castillo, C/ Pare Guillem, 2.
2. El Protocolo COVID-19 FACV está siendo revisado y se publicará próximamente.
3. El Ayuntamiento establece en su protocolo que **se dará acceso** al Castillo **sólo al personal estricto organizativo y a los deportistas**, por lo que el control no se realizará a los acompañantes.
4. El horario pasa a ser:
  - 9:00 h recepción<sup>(1)</sup> de árbitros y técnicos.
  - 9:30 h recepción<sup>(1)</sup> de jugadores de la provincia de Valencia.
  - 9:45 h recepción<sup>(1)</sup> de jugadores de la provincia de Castellón.
  - 10:00 h recepción<sup>(1)</sup> de jugadores de la provincia de Alicante.
  - 10:15 h acreditación de jugadores con los árbitros del torneo.
  - 10:30 h se inicia la ronda 1.
  - 13:30 h pausa para comer.
  - 15:15 h recepción<sup>(2)</sup> de jugadores.
  - 15:30 h inicio de la ronda 6.
  - 17:30 h fin del torneo.

(1) Aplicación protocolo COVID-19 FACV: cuestionario, firmas y toma de temperaturas, ...

(2) Aplicación protocolo COVID-19 FACV: toma de temperaturas, ...
5. Las **puertas** de las instalaciones del Castillo **permanecerán cerradas** durante la celebración de las rondas. Los tutores facilitarán a la organización el número de teléfono durante la recepción<sup>(1)</sup> del jugador.
6. Aquellos deportistas que no pudieran participar debido al cambio de sede, deberán comunicarlo a la FACV antes de finalizar el miércoles 24 de junio.
7. Próximamente se publicará información sobre las comidas.

**Fdo.: José A. Polop Morales**

**Secretario General FACV**